



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalidar RD N° 292/2020 - EXP-UNC:2020-00055740-UNC-ME#FAMAF

VISTO

El EXP-UNC:2020-00055740-UNC-ME#FAMAF en el que se ha dictado ad referendum de este Cuerpo, la Resolución Decanal N° 292/2020; y

CONSIDERANDO

Que la Resolución Decanal N° 292/2020 modifica las Resoluciones Decanales "ad referendum" del CD N° 187/2020 y N° 216/2020, convalidadas por el Consejo Directivo mediante las Resoluciones N° 119/2020 y N° 114/2020, respectivamente;

Los fundamentos expuestos en la Resolución mencionada en el VISTO;

Que puesta a consideración del Consejo Directivo, la misma fue aprobada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 292/2020, dictada ad referendum de este Cuerpo y, en consecuencia, modificar la distribución docente para el segundo cuatrimestre de 2020, establecida por la Resolución Decanal N° 187/2020 (convalidada por Resolución del Consejo Directivo N° 119/2020) y su modificatoria, Resolución Decanal N° 216/2020 (convalidada por Resolución del Consejo Directivo N° 114/2020).

ARTÍCULO 2: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

